

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA G2M CIA. LTDA. CELEBRADA EN SALCEDO. EL 28 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Salcedo, a los 28 del mes de marzo de 2020, a las 18h00 pm., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Sigchos y Bellavista, se reúnen los accionistas de la compañía SEGURIDAD PRIVADA G2M CIA. LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital	%
PILA ACOSTA JORGE HUMBERTO	6.700,00	67,00
PILA SEMBLANTES DIEGO ARMANDO	3.300,00	33,00

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa al Lic. PILA SEMBLANTES WILLIAM HUMBERTO como Presidente de la Junta y como Secretaria de la misma a la Tnlgo. MOLINA LUZURIAGA MIRIAN JACKELINE.

El Presidente indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

La Secretaria da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019.

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

DESARROLLO:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019.

La Tnlgo. Molina Luzuriaga Mirian Jackeline en calidad de gerente general de la compañía informa a todos los accionistas las actividades realizadas durante el año 2019.

LA JUNTA RESUELVE: Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos.

La Señora Gerente realiza la entrega formal en copias del Balance General y el Estado de Resultado de Cuenta de pérdida y Ganancias correspondiente al año 2019, a todos los accionistas y procede a dar explicación de los mismos y solicita a los socios que revisen muy detenidamente y que cualquier duda o inquietud se lo hagan saber para poder ampliar la explicación, una vez revisada toda la documentación que da a conocer, la Sra. Gerente agradece por la atención brindada.

LA JUNTA RESUELVE: Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019.

Dando cumplimiento al artículo vigésimo del estatuto de la compañía la señora gerente manifiesta debo informar y darles conocer que la compañía en el año 2019 obtuvo una pérdida de \$ 1.738,12, esperando que el año venidero sea para un mejor resultado.

LA JUNTA RESUELVE: En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad dar por conocido.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

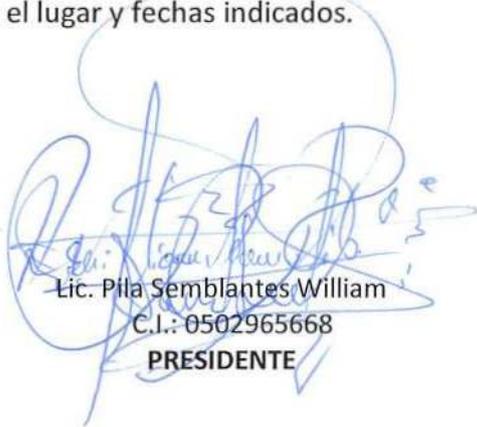
Se reinstala la sesión, la Secretaria da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Adicionalmente, el Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 21h00 pm.

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente y la Secretaria que certifica, en el lugar y fechas indicados.



Lic. Pila Semblantes William
C.I.: 0502965668
PRESIDENTE



Tnlgo. Molina Luzuriaga Jackeline
C.I.: 1804275491
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LISTADO DE ASISTENTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	FIRMA
1	PILA ACOSTA JORGE HUMBERTO	0500518600	
2	PILA SEMBLANTES DIEGO ARMANDO	0503530982	